



NORMATIVA – TEMPORADA 2020/2021
V CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN
ALEVIN, INFANTIL, JUNIOR Y SENIOR DE INVIERNO
NATACIÓN ARTÍSTICA

Fecha: A determinar

Preinscripción: A determinar

Inscripción: A determinar

Lugar: Valladolid

Piscina: A determinar

1. **CATEGORÍAS**

- SENIOR:	Años de nacimiento: 2002 y anteriores
- JUNIOR FEMENINO:	Años de nacimiento: 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006
- JUNIOR MASCULINO:	Años de nacimiento: 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006
- INFANTIL FEMENINO:	Años de nacimiento: 2006, 2007 y 2008
- INFANTIL MASCULINO:	Años de nacimiento: 2005, 2006, 2007 y 2008
- ALEVÍN:	Años de nacimiento: 2009 y posteriores.

2. **PARTICIPACIÓN**

a) Cada competidor inscrito en categorías alevín e infantil deberá haber superado, obligatoriamente, el nivel de aptitud de las pruebas de control de valoración.

a. ALEVÍN – Años de nacimiento 2010 y posteriores: nivel Alevín I

b. ALEVÍN – Año de nacimiento 2009: nivel Alevín II

c. INFANTIL – Nivel Infantil.

d. JUNIOR – Nivel Infantil/Junior

b) ALEVÍN: cada Club podrá participar en figuras y en combinado, con tantos combinados como deseen inscribir.

c) INFANTIL: cada Club podrá participar en figuras y en combinado, con tantos combinados como deseen inscribir.

d) JUNIOR: cada Club podrá participar con 2 solos (técnicos), 2 dúos (técnicos y libres), 2 dúos mixtos (técnicos y libres), 1 equipo (técnico y libre) y 1 Highlight.

e) SENIOR: cada Club podrá participar con 2 solos (técnicos), 2 dúos (técnicos y libres), 2 dúos mixtos (técnicos y libres) y 1 Highlight.

3. **FÓRMULA DE COMPETICIÓN**

a) El resultado se obtendrá en base al 100%, tanto del obtenido en figuras como de las rutinas, siendo ambos independientes.

b) No se realizarán eliminatorias.



FIGURAS

- Todos los participantes realizarán cuatro figuras: las dos del grupo de figuras obligatorio, y además un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre las que figuran en el Reglamento FINA vigente.
- Se celebrarán según las normas FINA vigentes.
- Los resultados se obtendrán según el Reglamento FINA vigente.

RUTINAS

- Se celebrarán según las normas FINA vigentes; los tiempos serán los establecidos para los grupos de edad.

4. PROGRAMA

Se comunicará a los clubes participantes una vez conocido el número de inscripciones.

5. EL JURADO

Será designado por el Comité de Árbitros de la Federación de Castilla y León de Natación. Los clubes que participen deberán aportar dos árbitros, como mínimo, de su federación al Jurado de la competición, siempre que sea posible.

6. INSCRIPCIONES

- Las preinscripciones se realizarán antes del ___ de ____ de 2021. El club remitirá debidamente cumplimentado el ANEXO 1 y/o 2 a la dirección de correo de la Federación de Castilla y León de Natación (silvia@fenacyl.org). NO SE ACEPTARÁN preinscripciones posteriores a dicho término.
- Las inscripciones se realizarán antes del ___ de ____ de 2021. El club remitirá debidamente cumplimentado el ANEXO 1 y/o 2 a la dirección de correo de la Federación de Castilla y León de Natación (silvia@fenacyl.org). NO SE ACEPTARÁN inscripciones posteriores a dicho término.
- La Federación de Castilla y León de Natación confirmará por correo electrónico la recepción de las inscripciones en un plazo de 24 horas.
- Si en 24 horas desde el envío de la información por correo electrónico no se recibiese la correspondiente confirmación, el Club deberá comprobar telefónicamente (983 22 00 85) la recepción de las inscripciones.
- No podrán inscribirse nadadoras que no tengan la licencia federativa actualizada.
- Con la inscripción se adjuntará comprobante del pago de 10 euros por participante; este importe se utilizará para cubrir los gastos de secretaría, arbitraje, etc. y no se devolverá, aunque la nadadora no compita.
- El pago de los 10 euros por participante se efectuará, haciendo constar a que corresponde el ingreso, en la cuenta corriente ES56 2108 4300 1200 3203 8604 de España Duero.



Pº Juan Carlos I, 16
(Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

7. SORTEOS

Se celebrarán 48 horas antes del inicio de la competición, se ajustarán a las normas FINA y serán públicos. El resultado de los mismos se enviará por correo electrónico a cada uno de los Clubes participantes.

En la reunión de delegados se entregará una copia del orden de participación.

8. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN

Se enviará por correo electrónico un juego de resultado completo a cada uno de los clubes participantes.

9. CLASIFICACIÓN

Habrà una clasificación general por prueba y categoría.

10. PREMIOS

Se entregarán medallas a los tres primeros competidores clasificados en figuras y rutinas en, en las pruebas y categorías en las que el número de participantes sea igual o superior a tres en cada una de ellas.

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.